

FundaRedes denunció denegación de justicia por parte del Ministerio Público en Apure

El coordinador de FundaRedes en el estado Apure, Juan García denunció la denegación de justicia por parte del Ministerio Público de San Fernando de Apure, capital de esta entidad llanera, ante las incidencias consignadas por la organización sobre diversas vulneraciones de derechos humanos documentadas.

García expresó que FundaRedes ha recabado información y evidenciado vulneraciones de derechos humanos que se han suscitado en el estado Apure, la mayoría en el conflicto armado entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y el Frente Décimo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que lleva más de 47 días afectando a la población civil.

Del mismo modo, el activista detalló que en reiteradas oportunidades la organización ha consignado denuncias sobre la detención arbitraria de los jóvenes Elvis Guerrero y Rafael Gómez, “el primero con discapacidades motoras y dificultades del habla, el segundo un hombre pacífico, que acusan por rebelión y traición a la patria.

“FundaRedes también ha realizado denuncia sobre los soldados venezolanos que se encuentran como prisioneros de guerra capturados por las FARC y que los familiares a través de las redes sociales y nuestra organización, han exigido al estado venezolano que se aboquen a ese hecho para ser liberados” recordó García.

También recalcó que la organización de derechos humanos denunció el secuestro y detención arbitraria de los activistas Juan Carlos Salazar y Diógenes Tirado, quienes documentaban los hechos que se desarrollan en el estado Apure, quienes luego de esto fueron liberados sin ser judicializados.

El Coordinador de FundaRedes en Apure indicó que desde esta organización exigen una investigación de estos hechos, pero también sobre la denegación de justicia por parte del Ministerio Público que demuestra la incapacidad, la negligencia y la parcialidad por parte de los funcionarios que hacen todo lo posible por ocultar la verdad y por no ser transparente.

FundaRedes ha avanzado en presentar ante todas las instancias correspondientes en el Estado venezolano, los testimonios, las

denuncias, las víctimas y todo cuanto ha documentado la red de defensores, a fin de que se haga justicia. Y que les den respuesta a los afectados, además de que se activen los mecanismos necesarios para garantizar la legalidad, la soberanía y la protección de los ciudadanos. “Desde FundaRedes haremos todo lo posible para luchar por la justicia y la transparencia para que el venezolano sepa lo que sucede en el territorio venezolano”, concluyó el vocero.

Con información de FundaRedes